



Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

BANDO

D. JESÚS DEL CAMPO ESPINOSA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES,

HAGO SABER

Que se ha publicado la licitación para la CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DEL BAR-PISCINAS MUNICIPALES DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES 2026,

- a) Todo interesado podrá presentar oferta conforme a lo establecido en los pliegos.
- b) La adjudicación se realizará a favor de la oferta económica más ventajosa.
- c) **Canon base de licitación, mejorable al alza: OCHOCIENTOS EUROS (800 €).**
- d) Fianza: 5 % del canon ofertado

Las personas interesadas pueden consultar los pliegos en el Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres y en la Plataforma de Contratación del Estado

Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento desde el día 3 de junio de 2026 hasta el día 10 de junio de 2026, en horario de 9:00 a 14:00.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Madrigal de las Altas Torres, a 2 de junio de 2026.

EL ALCALDE



Jesús del Campo Espinosa



Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

Plaza de Santa María, 1, Madrigal de las Altas Torres. 05220 Ávila. Tfno. 920320001. Fax: 920320164